

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL IES JABALCUZ

“Libre te quiero”

En el IES Jabalcuz luchamos todo el año por la eliminación de la violencia contra la mujer y, entre otras actividades llevadas a cabo, hemos decidido convocar el I Concurso de Fotografía “LIBRE TE QUIERO”.

El concurso tiene como objetivos la sensibilización y la prevención de la violencia de género a través de la imagen, la construcción de parámetros para una relación sana basada en valores igualitarios entre todos los sectores de la comunidad educativa y la difusión de los trabajos presentados. La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases y la resolución por la organización de cualquier eventualidad no contemplada en las mismas.

Con las fotografías que obtengan mejor calificación se elaborará el calendario coeducativo del IES Jabalcuz.

BASES

1. Participantes:

Podrá participar en el concurso la totalidad del alumnado del IES Jabalcuz.

2. Tema:

El tema y título del concurso es “LIBRE TE QUIERO”. Las fotografías enviadas deberán estar relacionadas con la construcción de relaciones sanas, igualitarias y justas donde no exista desigualdad ni violencia. El Jurado del concurso se reserva el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del mismo.

3. Obras:

Cada participante enviará su fotografía en un archivo digital con la máxima calidad posible, en formato JPG, solo la imagen. Cada fotografía deberá ir acompañada, en un fichero adjunto, de un título y de un breve texto que la argumente. No se admitirán fotos sin título ni texto que la argumente. Las fotografías deberán ser inéditas y originales, y no haber sido premiadas anteriormente en otros concursos. Se permite el retoque manual o digital.

La organización del concurso no se hace responsable de los perjuicios que pueda ocasionarse por el envío de fotografías copiadas o que no sean completamente originales. Por respeto al derecho a la intimidad, las personas autoras de las fotografías asumen la obligatoriedad de la no inclusión en sus obras de imágenes donde aparezcan expresamente personas reconocibles sin su consentimiento.

El envío de las fotografías será mediante correo electrónico a la siguiente dirección: igualdad@iesjabalcuz.es haciendo constar los siguientes datos:

•Nombre y apellidos de la autoría de la fotografía, curso y clase. En el asunto del correo deberá aparecer “LIBRE TE QUIERO” y el nombre del o de la participante.

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL IES JABALCUZ

“Libre te quiero”

4. Plazo:

El plazo de recepción de las fotografías será desde el día de publicación de estas bases hasta las 23:59 horas del 23 de noviembre de 2021. No se admitirá el envío de fotografías posterior a esta hora y fecha.

5. Premios y selección de las obras:

Primer premio: vale de 50€ canjeable por material escolar.

Segundo premio: vale de 30€ canjeable por material escolar.

Tercer premio: vale de 20€ canjeable por material escolar.

El material recogido para el archivo gráfico y visual solo se podrá utilizar con fines didácticos. Las imágenes que se presentan a concurso serán de uso libre de derechos tanto por el IES Jabalcuz como por el autor o autora. De ser utilizadas posteriormente, se citará en todo caso la autoría.

6. Criterios de valoración:

El jurado valorará cada una de las obras enviadas por las y los participantes estimando el grado de adecuación y excelencia de cada una de las imágenes en los criterios descritos a continuación:

-Originalidad. Novedad en la imagen y en el mensaje.

-Título y texto. Conveniencia y claridad en el mensaje contenido en el texto escrito anexo a la foto.

-Calidad técnica. Calidad final de la imagen desde el punto de vista fotográfico y artístico.

-Impacto social positivo. Capacidad de la foto de generar procesos de sensibilización y grados de compromiso con la temática del concurso.

7. Jurado: El jurado estará formado por la persona responsable del Plan de Igualdad del instituto, un/a miembro del Equipo Directivo del Centro, un/a miembro del Departamento de Orientación, un/a miembro del Claustro de Profesorado.

Su decisión será inapelable y resolverá cualquier imprevisto que surja y no se encuentre recogido en las presentes bases. El fallo del jurado será público y tendrá lugar con anterioridad al día 3 de diciembre de 2021. Se hará público el nombre de las fotografías y las personas premiadas en el hall del IES. Las personas premiadas serán informadas personalmente.

